

**Resolución D. N° 010/2025**  
San Lorenzo, 06 de febrero de 2025

**"POR LA CUAL SE APRUEBA EL LLAMADO A SELECCIÓN DE ENCARGADURÍAS DE CÁTEDRA CORRESPONDIENTE A ASIGNATURAS DECLARADAS DESIERTAS DEL DEPARTAMENTO DE TRABAJO SOCIAL - SEMESTRE IMPAR, PERIODO ACADÉMICO 2025, DE LA FACSO-UNA, Y SE CONFORMA LA COMISIÓN DE SELECCIÓN PARA LA CONVOCATORIA, con cargo a dar cuentas al Consejo Directivo de la FACSO"**

**VISTO:** Expediente N° 0131, Dictamen final de la comisión de selección del llamado a concurso para encargadurías de cátedra del departamento de Trabajo Social, semestre impar, periodo académico 2025.

**CONSIDERANDO**

La Resolución CD N° 355-00-2024, Acta N° 32 (S.L./27/12/2024) "POR LA CUAL SE RECTIFICA EL CALENDARIO ACADÉMICO CORRESPONDIENTE AL PERIODO ACADÉMICO 2025 DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN";

La Resolución CSU N° 0167-00-2022 "POR LA CUAL SE HOMOLOGA EL DISEÑO CURRICULAR DE LA CARRERA DE TRABAJO SOCIAL DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES";

La Resolución CD N° 183-00-2022 "POR LA CUAL SE APRUEBA LOS PROGRAMAS DE ESTUDIO DE LA CARRERA DE TRABAJO SOCIAL DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN";

Resolución CD FACSO N° 349-00-2024, Acta N° 32 (S.L./27/12/2024) "POR LA CUAL SE APRUEBA EL LLAMADO PARA LA SELECCIÓN DE ENCARGADURÍAS DE CÁTEDRA DEL DEPARTAMENTO DE TRABAJO SOCIAL DE LA FACSO-UNA PARA ASIGNATURAS CORRESPONDIENTES AL SEMESTRE IMPAR - PERIODO ACADÉMICO 2025, QUE NO HAN SIDO ASIGNADAS A DOCENTES ESCALAFONADOS, SE CONFORMA LA COMISIÓN DE SELECCIÓN PARA LA CONVOCATORIA Y SE APRUEBAN LOS REQUISITOS, EL CRONOGRAMA Y LOS PERFILES DEL LLAMADO A CONCURSO";

La Resolución del Rectorado N° 0063/2023, de fecha 11 de enero de 2023, "POR LA CUAL SE PROCLAMA A LA Prof. Lic. ADA CONCEPCIÓN VERA ROJAS, COMO DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES (FACSO) DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN";


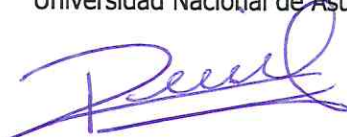
La Ley N° 4995/2013 y el Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción;

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES, RESUELVE:**

**Art. 1°.- AUTORIZAR,** el llamado a concurso de las asignaturas declaradas desiertas para el departamento de Trabajo Social, del semestre impar, periodo académico 2025 en la Facultad de Ciencias Sociales, conforme al siguiente detalle:

Asignaturas	Semestre	Turno
Comunicación oral y escrita	1°	TT "B"
Matemática aplicada a las ciencias sociales	1°	TT "B"
Matemática aplicada a las ciencias sociales	1°	TN "A"
Metodología del Aprendizaje	1°	TT B
Metodología del Aprendizaje	1°	TN B
Psicología General	3°	TNB
Teoría Sociológica Contemporánea	5°	TT

**Art. 2°.- CONFORMAR,** la Comisión de Selección para la convocatoria del concurso de encargadurías de cátedra del departamento de Trabajo Social de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Asunción, conforme al siguiente detalle:



**Resolución D. N° 010/2025**  
San Lorenzo, 06 de febrero de 2025

**Docentes del Consejo Directivo**

Titulares:

- Prof. Dominga Gavilán Portillo.
- Prof. Carmen García Agüero.

Suplentes:

- Prof. Daniel Alberto Oviedo Sotelo.
- Prof. Daniel Antonio Bogado Méndez.

**Docentes Escalonados de Trabajo Social**

- Prof. María Alejandra Garay Baez (Titular)
- Prof. Aldo Florentino López Patiño (Suplente)

**Dirección Académica FACSO**

- Prof. Nidia Graciela Battilana Amarilla.

**Dirección de Talento Humano FACSO**

- C.P. Cristhian David Barrios Suarez.

**Art. 2°.- APROBAR,** los requisitos, el cronograma y los perfiles, del llamado a concurso para la selección de encargadurías de cátedra correspondiente a asignaturas declaradas desiertas del departamento de Trabajo Social - semestre impar, periodo académico 2025, conforme al anexo de la presente resolución; con cargo a dar cuentas al Consejo Directivo de la FACSO.

**Art. 2°.- COMUNICAR,** cumplir y archivar.

  
Abg. **ROLANDO D. AMARILLA VILLALBA**  
Secretario de la Facultad



  
Prof. **ADA VERA ROJAS**  
Decana

**ANEXO**

**1. Perfil.**

- a) Documentación que avale el perfil establecido en el llamado (EXCLUYENTE).
- b) Fotocopia autenticada por escribanía de la Cédula de Identidad Civil vigente (EXCLUYENTE);
- c) Currículum Vitae actualizado con una (1) foto tipo carnet (EXCLUYENTE);
- d) Fotocopia autenticada por Escribanía de título de grado o de postgrado nacional o extranjero, inscripto en la UNA conforme a la disposición vigente, según artículo 125 del Estatuto DE LA UNA (EXCLUYENTE);
- e) Fotocopia de Certificado de Estudios de grado autenticado por Escribanía (EXCLUYENTE);
- f) Fotocopia de Certificado de Estudios de Postgrado autenticado por Escribanía.
- g) Fotocopia de Certificado de Formación Pedagógica en Educación Superior o equivalente.
- h) Fotocopia de Certificado/Constancia que acrediten sus antecedentes académicos, menciones honoríficas, títulos, trayectoria docente, producción científica y todo otro documento referente a su preparación para el desempeño del cargo;
- i) Certificados que acrediten otros estudios y/o capacitaciones cursadas y/o la experiencia laboral, y/o cualquier otro documento que avalen la información consignada en el currículum vitae por el/la postulante;
- j) Certificado de trabajo original emitido por las reparticiones de talento humano o sus equivalentes en las entidades, públicas o privadas, donde el postulante se encuentra prestando servicio, que certifique: lugar de trabajo (ubicación geográfica), denominación del cargo, categoría presupuestaria, días y horario de trabajo (carga horaria diaria/semanal), función que cumple y antigüedad o vigencia de contrato según corresponda (EXCLUYENTE);
- k) Certificados de antecedentes judicial y policial vigente (EXCLUYENTE);
- l) Otros documentos, que la Comisión Evaluadora considere pertinente.

**Documentos a ser evaluados que deben acompañar a los citados en el punto 1 de esta convocatoria, siguiendo el orden del Currículum Vitae normalizado:**

- a) Fotocopia de certificados y/o constancias que acrediten los antecedentes académicos, menciones honoríficas, títulos, trayectoria docente, producción científica y todo otro documento referente a la preparación para el desempeño del cargo.
- b) Certificados que acrediten otros estudios y/o capacitaciones cursadas y/o la experiencia laboral, y/o cualquier otro documento que avale la información consignada en el Currículum Vitae.

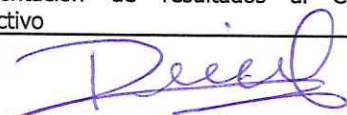
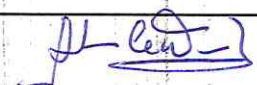
**Criterios a ser considerados:**

- a) Curso de formación pedagógica/didáctica (universitaria o en la educación superior): fotocopia del título y certificado de estudios.
- b) Postgrados: fotocopias de los títulos y certificado de estudios.
- c) Desempeño docente: constancia expedida por la Dirección Académica o su equivalente de la institución educativa en la que se desempeña con los siguientes datos: regularidad de asistencia a clases; asistencia a mesas examinadoras; entrega de cronogramas de actividades en plazo establecido; y, cumplimiento del cronograma de actividades.
- d) Extensión Universitaria: constancia de las actividades con la cantidad de créditos correspondientes emitida por la Dirección de Extensión Universitaria de la FACSO (actividades registradas).
- e) La información contenida en el Currículum Vitae tiene carácter de declaración jurada al igual que los documentos que se adjuntan al mismo...

**Los documentos deben ser presentados en la Secretaría de la FACSO — UNA, en una carpeta debidamente identificada en el periodo establecido de la convocatoria, foliado y ordenado según la grilla, con media firma en cada hoja del Currículum Vitae y documentos adjuntos.**

**2. Cronograma del Llamado a Concurso.**

Actividades	Fechas
Difusión y recepción de carpetas	06 a 12 de febrero del 2025
Recepción de carpetas	06 al 12 de febrero del 2025
Evaluación	12 y 13 de febrero del 2025
Difusión de resultados preliminares	14 de febrero del 2025
Revisión de resultados	17 de febrero del 2025
Presentación de resultados al Consejo Directivo	19 de febrero del 2025

**Resolución D. N° 010/2025**  
San Lorenzo, 06 de febrero de 2025

**3. Perfil**

Vacancias	Asignaturas	Perfil
1	COMUNICACIÓN ORAL Y ESCRITA – 1° TT B	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Título de grado o postgrado en Comunicación o Letras, nacional o extranjero, inscripto en la UNA conforme a la disposición vigente.</li> <li>- Publicaciones relacionadas a la materia.</li> <li>- Experiencia en docencia en educación superior.</li> <li>- Formación pedagógica en educación superior.</li> </ul>
1	MATEMÁTICAS APLICADA A LAS CIENCIAS SOCIALES – 1° TT B	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Título de grado o postgrado en Matemáticas, Estadística, Ingeniería vinculada a matemáticas, nacional o extranjero, inscripto en la UNA conforme a la disposición vigente.</li> <li>- Experiencia en docencia en educación superior.</li> <li>- Formación pedagógica en educación superior.</li> </ul>
1	MATEMÁTICAS APLICADA A LAS CIENCIAS SOCIALES – 1° TN A	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Título de grado o postgrado en Matemáticas, Estadística, Ingeniería vinculada a matemáticas, nacional o extranjero, inscripto en la UNA conforme a la disposición vigente.</li> <li>- Experiencia en docencia en educación superior.</li> <li>- Formación pedagógica en educación superior.</li> </ul>
1	METODOLOGÍA DEL APRENDIZAJE – 1° TT B	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Título de grado o postgrado en Ciencias de la educación, Psicología con énfasis en Educación o Trabajo Social, nacional o extranjero, inscripto en la UNA conforme a la disposición vigente.</li> <li>- Publicaciones relacionadas a la materia.</li> <li>- Experiencia en docencia en educación superior.</li> <li>- Formación pedagógica en educación superior.</li> </ul>
1	METODOLOGÍA DEL APRENDIZAJE – 1° TN B	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Título de grado o postgrado en Ciencias de la educación, Psicología con énfasis en Educación o Trabajo Social, nacional o extranjero, inscripto en la UNA conforme a la disposición vigente.</li> <li>- Publicaciones relacionadas a la materia.</li> <li>- Experiencia en docencia en educación superior.</li> <li>- Formación pedagógica en educación superior.</li> </ul>
1	PSICOLOGÍA GENERAL – 3° TN B	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Título de grado o postgrado en Psicología, nacional o extranjero, inscripto en la UNA conforme a la disposición vigente.</li> <li>- Experiencia en docencia en educación superior.</li> <li>- Formación pedagógica en educación superior.</li> <li>- Publicaciones relacionadas a la materia.</li> </ul>
1	TEORIA SOCIOLOGICA CONTEMPORANEA – 5° TT	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Título de grado o postgrado en Sociología (o Ciencias Sociales de la UNA), nacional o extranjero, inscripto en la UNA conforme a la disposición vigente.</li> <li>- Experiencia en docencia en educación superior.</li> <li>- Formación pedagógica en educación superior.</li> <li>- Publicaciones relacionadas a la materia.</li> </ul>

**Fecha y lugar de recepción de las postulaciones: Desde el 06 de febrero hasta el 12 de febrero de 2025 en el horario de 10:00 a 19:00 h, en la Secretaría del Decanato de la Facultad de Ciencias Sociales – FACSO.**

